

INVERSIONES MUNDIAL S.A.

Calle 5A - No. 39 - 194 Piso 7
Medellin - Colombia
Tel: 471 325 2000
Fax: 57 (47) 266 3441
CIT 864 015 372-3

PODER ESPECIAL



En mi calidad de funcionario autorizado de INVERSIONES MUNDIAL S.A. una compañía constituida y existente bajo las leyes de la República de Colombia, otorgo poder especial en la República del Ecuador al señor ALEXANDER ANTONIO LÓPEZ VILLAVICENCIO identificado con cédula de ciudadanía número 0916807761. En virtud de este poder, el mandatario podrá, en nombre y por cuenta de la mandante, cumplir todas las obligaciones adquiridas legítimamente por la mandante y que deben ser cumplidas en el Ecuador, así como contestar y presentar demandas ante las cortes y tribunales judiciales o arbitrales ecuatorianos, y comparecer en nombre de la mandante en las diligencias, audiencias y demás actuaciones que en tales procesos se ordenen, y plantear impugnaciones en la vía administrativa ante entidades públicas ecuatorianas y en general comparecer por cuenta de la mandante ante dichas entidades. Este poder subsistirá hasta ser expresamente revocado y se lo otorga para los efectos determinados en el Artículo 6 de la Ley de Compañías del Ecuador.

Sinceramente,

Medellín, agosto 28 de 2009.

INVERSIONES MUNDIAL S.A.

Fabio Bernal Pelaez

FABIO BERNAL PELAEZ

Representante Legal Suplente

Vo. Bo. Secretaría General
INVERSIONES MUNDIAL

03 SEP 2009

Departamento de Notariado y Registro
El Director de Gestión Notarial
Certifica que el NOTARIO
que autoriza el presente documento
es el suscrito, el cargo
notario

<p>COMO NOTARIO DISEÑADO DEL TRIBUNO DE MEDELLIN, CERTIFICO QUE LA(S) FIRMA(S) DE</p> <p><i>Fabio Bernal Pelaez</i></p> <hr/> <p>QUE APARECE(N) EN ESTE DOCUMENTO GUARDA(N) SIMILITUD CON LA(S) REGISTRADA(S) EN ESTA NOTARIA.</p> <p>MEDELLIN</p> <p>AUTORIZO. 31 08 2009</p> <p>12-1-03</p>





REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 Octobre 1961)



Pais REPUBLICA DE COLOMBIA
(Country: - Pays:)

El presente documento público
(This public document - Le présent acte public)

Ha sido firmado por: ORTEGA PEDROZA TERESA DE JESUS
(Has been signed by: - A été signé par:)

Actuando en calidad de: DIRECTOR DE GESTION NOTARIAL
(Acting in the capacity of: - Agissant en qualité de:)

Lleva el sello/estampilla de: SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO
(Bears the seal/stamp of: - Est revêtu du sceau de / timbre de:)

Certificado
(Certified - Attesté)

En: BOGOTA D.C.
(At:)

El: 9/4/2009
(On: - Le:)

Por: APOSTILLA Y LEGALIZACIONES
(By: The Ministry of Foreign Affairs of Colombia - Par: Ministère des Affaires Étrangères de la Colombie)

No: AJJE102738829
(Order/Number: - Sous le numéro:)

Digitally Signed by:
Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia
MARIA DULFAY VIRACACHA HERNANDEZ
Reason: DOCUMENT AUTHENTICITY
Location: Bogotá - Colombia

[Handwritten Signature]
Firma (Signature:)

Nombre del Titular: FABIO BERNAL PELAEZ
(Name of the holder of document: - Nom du titulaire:)

Tipo de documento: RECONOCIMIENTO DE FIRMA
(Type of document: - Type du document:)

Número de hojas apostilladas: 1
(Number of pages: - Nombre de pages:)

9941013435952513

La autenticidad de esta apostilla puede ser verificada en el Registro Electrónico que se encuentra en la siguiente página web:
The authenticity of this Apostille may be verified by accessing the e-Register on the following web site:
L'authenticité de cette Apostille peut être vérifiée en accédant l'e-Registre sur le site web suivant:

www.cancilleria.gov.co/apostilla

Se conforma con el numeral 5 del artículo 18 de la Ley Notarial Reformada por el Decreto Supremo número 2386 del 31 de Marzo de 1978 DOY FE que la fotocopia procedente que consta de 102 fojas es exacta al documento que se me exhibe.

Guayaquil: 03 FEB. 2010

Dr. Piero Gaston Arcart Vincenzini
NOTARIO TRIGÉSIMO CANTÓN GUAYAQUIL